



El Rey presidió el 23 de septiembre la apertura del curso en la Universidad de Zaragoza. JAVIER CEBOLLADA (EFE)

El endurecimiento de los criterios por parte del Gobierno para crear y validar nuevas universidades busca acabar con el auge de los “chiringuitos educativos”

## Los campus privados de prestigio, ante el cambio: “El foco está en la calidad”

SARA CASTRO  
IVANNA VALLESPÍN  
Madrid / Barcelona

La expectación reina entre las universidades del país después de que el presidente Pedro Sánchez anunciase el lunes medidas encaminadas a endurecer los criterios para crear nuevos campus ante la proliferación de entidades educativas de dudosa calidad. Aunque la normativa sin carácter retroactivo afectará a las futuras privadas y públicas por igual —hoy hay 46 y 50, respectivamente—, las 10 que aguardan el informe de la Conferencia General de Política Universitaria, que reúne al Ministerio de Ciencia y a los gobiernos autonómicos, pertenecen al sector privado, que va camino de ser mayoritario en España. En este grupo, muchas universidades tienen una larga y sólida trayectoria, como la de Navarra o la Ramon Llull (URL) de Barcelona. Por ello, este diario se ha interesado en saber qué piensan al respecto. Las cuatro que han querido dar su opinión —tres han declinado participar— hacen una valoración positiva de la reforma, aunque con alguna reserva.

El rector de la URL de Barcelona, Josep Antoni Rom, razona que “la falta de financiación que sufren las públicas las ha debilitado y ha favorecido la aparición de privadas para llenar huecos descubier-

tos”. Lo comenta en referencia a la situación que vive Madrid. El presidente Sánchez se mantiene crítico con el panorama. “Una universidad no puede ser una máquina expendedora ni convertirse en un chiringuito educativo”, dijo esta semana. Hay proyectos que se pretenden instalar en una planta de un edificio de oficinas y en polígonos, otros presentan un aval de 3.000 euros. La Administración no abre ningún campus desde 1998. Mientras, el sector que no es de titularidad estatal, puso en marcha 31 en este lapso.

“Los parámetros de calidad tienen que ser muy altos para que un alumno decida pagar los precios de una matrícula elevada, cuando puede estudiar en una pública”, a juicio de Rom. Realmente, muchos estudiantes recurren a esta opción al no alcanzar la nota de corte exigida para acceder a los grados que desean. Solo un puñado, como la Ramon Llull, son contempladas como primera opción. Los alumnos inscritos en másteres privados representan la mayoría y hay más estudiantes de primero de Medicina en Madrid, pagando hasta 23.000 euros por curso, que en los campus públicos.

Angels Fitó, rectora de la Universitat Oberta de Catalunya —fundación privada con precios públicos, que imparte formación online—, valora la reforma. Cree que la modificación del decreto “so-

lucionará una anomalía que se produce en España, al no ser los informes de las agencias de calidad vinculantes, algo que no sucede en el resto de Europa”. Lo que propone el Gobierno es añadir un informe preceptivo y, esta vez sí, vinculante, que debe realizar la agencia de evaluación ANECA o sus homólogas autonómicas. La rectora piensa que la decisión “es buena para el conjunto del sistema” porque favorecerá la confianza ciudadana. Además, ve adecuada la modificación legislativa, ya que “es una manera de garantizar que las iniciativas que se pongan encima de la mesa tengan realmente una vocación universitaria”. Exigir que exista una contribución en tres de las cinco ramas del conocimiento, que haya un mínimo de 4.500 estudiantes y que se garantice la actividad investigadora le parece “de lo más natural”. “Nadie puede poner en duda que se ha mercantilizado la educación”, afirma. Para Fitó, “la titularidad pública y privada hay que dejarla al margen del debate porque no tiene nada que ver en este asunto. El foco está en la calidad y en el negocio”.

En un ejercicio de memoria, el rector de la URL —universidad nacida en 1990 de la concentración de varias escuelas, como Esade, y otras con más de un siglo de historia— abunda que en España, al principio, existieron escue-

“

Nadie puede poner en duda que se ha mercantilizado la educación”  
**Àngels Fitó**

Rectora de la Universitat Oberta de Catalunya

La mayoría de los alumnos se inscriben en másteres que no son públicos

Será necesario un mínimo de 4.500 estudiantes para abrir un centro

las universitarias privadas, que a partir de la década de los ochenta empezaron a ser universidades y aparecieron otras nuevas, pero sin ánimo de lucro. “Entonces, no se veía la educación superior con visión mercantilista”, apunta. Todo cambia en la última década, cuando “la alta demanda atrae a las empresas, que la ven como una fuente de ingresos”.

En el prestigioso ranking de Shanghái, la clasificación universitaria internacional más conocida del mundo, que posiciona un total de 1.000 entidades y contempla en gran medida los méritos científicos, consiguen entrar 36 universidades españolas, aunque solo hay una privada, la de Navarra, propiedad del Opus Dei y conocida por su apuesta en la investigación. Ahora esta estudia el borrador del cambio en el real decreto. “Que el sistema universitario español sea de calidad y competente es muy importante para nosotros. Es algo, sin duda, en beneficio de todos”, expresan fuentes cercanas a esta entidad.

El rector de la Internacional de Catalunya (IUC) —privada y también vinculada al Opus Dei— Alfonso Méndiz, se muestra más reticente. Por un lado, aplaude el objetivo de “poner coto a las universidades que se plantean como negocio”. Comenta que los nuevos requisitos de mantener un equilibrio entre docencia e investigación —la IUC es la segunda privada con más producción científica por profesor, tras Navarra— o de contar con el informe positivo de las agencias de calidad, no siempre son cumplidos por las universidades ya existentes. Según recalca, “incluso, alguna de la pública”. Asimismo, cree que en este proceso hubiera sido conveniente escuchar a la conferencia de rectores (CRUE). Estos se han estado reuniendo con el ministerio todo un año, pero han conocido el texto final por escrito tras pasar el trámite de urgencia por el Consejo de Ministros esta semana.

La CRUE, que aúna a las 50 universidades públicas y a 27 de las 46 privadas, insistió el jueves en la importancia de asegurar la calidad académica con financiación suficiente y reiteró su preocupación ante la proliferación de iniciativas creadoras de nuevos centros sin una consideración de las necesidades reales del sistema.

Los cargos académicos más altos de las universidades de Deusto, Pontificia Comillas y Mondragón, todas ellas privadas, rechazan hablar sobre este asunto con EL PAÍS, que les ha contactado por ser entidades sin ánimo de lucro, con una larga tradición y un buen posicionamiento en rankings nacionales.

La Asociación de Centros Autonómicos de Enseñanza Privada —integrada, entre otras, por la Universidad Europea y Alfonso X El Sabio, en manos de fondos de inversión, manifiesta en un comunicado que las palabras del Gobierno “son un ataque injusto e injustificado a unas instituciones que muestran ser clave en la empleabilidad de los jóvenes españoles”.